

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502906	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Delincuencia y control social		
Denominación (inglés)	Delinquency and social control		
Titulaciones	Grado en Criminología		
Centro	Facultad de derecho		
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Obligatoria		
Materia	Sociología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Lidia G. Domínguez Párraga	1.46	lgdominguezparraga@unex.es	
Área de conocimiento	Sociología		
Departamento	Dirección de empresas y Sociología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
BÁSICAS			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			

<p>GENERALES:</p> <p>CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.</p> <p>CG2 - Saber difundir y exponer adecuadamente los resultados de una investigación en congresos académicos y a los medios de comunicación.</p> <p>CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.</p> <p>CG5 - Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global.</p> <p>CG6 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y lo motiven a seguir una formación continua en el ámbito de la Criminología.</p> <p>CG7 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones.</p>
<p>TRASVERSALES:</p> <p>CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición.</p> <p>CT2 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones en el ámbito de la criminología.</p> <p>CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.</p> <p>CT4 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.</p> <p>CT6 - Capacidad de resolución de problemas.</p> <p>CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico.</p> <p>CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.</p> <p>CT10 - Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>CT11 - Conocimiento de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominios de la TIC.</p>
<p>ESPECÍFICAS:</p> <p>CE5 - Definir y diseñar alternativas de actuación según grupos afectados.</p> <p>CE8 - Detectar y evaluar las múltiples facetas de las desigualdades en nuestras sociedades.</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido</p>
<p>Procesos criminológicos y sociales observables en el marco de la delincuencia, así como los diferentes modelos explicativos de esta realidad social. Se dan a conocer las distintas fuentes de obtención de datos y teorías explicativas y se proporciona el conocimiento para su análisis crítico y elaboración de propuestas alternativas/complementarias. Se</p>

aborda de modo especial la realidad de la conducta delictiva en nuestro país: su estructura, modalidades, evolución, características principales e instrumentos de intervención. Aspectos psicológicos relacionados con la conducta delictiva, tomando como punto de partida el desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo, educativo y social. Junto a ello se analizan los principales trastornos que afectan con frecuencia a los infractores tanto en lo relativo a su evaluación como a su tratamiento en el marco de la intervención penal. Criterios y determinantes de la conducta antisocial y delictiva en las diferentes fases de desarrollo de la personalidad. Modelos explicativos de los trastornos del comportamiento, emocionales y de la personalidad en la infancia y la adolescencia. Prevención, evaluación y tratamiento psicológico. Modelos explicativos del desarrollo de la llamada "carrera criminal". Estrategias de intervención que en general se utilizan con infractores, tanto desde el trabajo social como por parte de los servicios sociales. Al mismo tiempo, se abordan de modo especial las estrategias de intervención empleadas con los infractores especialmente conflictivos/violentos y/o con problemas de drogodependencia.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción a la sociología del control y la desviación social.

Contenidos del tema 1:

- 1.1.-El control social: formal e informal.
- 1.2.-Mecanismos y sistemas de control.
- 1.3.-La desviación social: anomia e incumplimiento de las normas sociales.
- 1.4.-Esteoreotipos, etiquetado y estigma: comportamiento social como fuente de desviación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: análisis de recursos de distinta índole (lecturas, vídeos, podcast, redes sociales, etc.) y debates vinculados al tema.

Denominación del tema 2: Principales perspectivas sociológicas sobre la justicia penal y el castigo.

Contenidos del tema 2:

- 2.1.-La justicia penal como sistema social.
- 2.2.-Sociología de jueces y fiscales.
- 2.3.-Sociología del castigo penal y las cárceles.
- 2.4.-Sociología de la justicia juvenil.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis de recursos de distinta índole (lecturas, vídeos, podcast, redes sociales, etc.) y debates vinculados al tema.

Denominación del tema 3: Principales perspectivas sociológicas sobre la seguridad.

Contenidos del tema 3:

- 3.1.-Sociología de la policía.
- 3.2.-El papel de las instituciones locales ante la seguridad urbana.
- 3.3.-Participación ciudadana y control del delito.
- 3.4.-Sociología de la seguridad privada.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: análisis de recursos de distinta índole (lecturas, vídeos, podcast, redes sociales, etc.) y debates vinculados al tema.

Denominación del tema 4: Principales perspectivas sobre la desviación social y la delincuencia.

Contenidos del tema 4:

4.1.-Grupos de poder y normas sociales: factores sociales como fuente de desigualdad.

4.2.-El miedo a lo distinto: las diferencias como desviación social.

4.3.-Enfoques subculturales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis de recursos de distinta índole (lecturas, vídeos, podcast, redes sociales, etc.) y debates vinculados al tema.

Denominación del tema 5: Nuevos debates en la sociología de la desviación social.

Contenidos del tema 5:

5.1.-Cambios sociales y globalización.

5.2.-Criminología del control de fronteras y la inmigración.

5.3.-Instituciones y políticas de asistencia a las víctimas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis de recursos de distinta índole (lecturas, vídeos, podcast, redes sociales, etc.) y debates vinculados al tema.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación de la asignatura	1	1						
1	30	12						18
2	30	12						18
3	29	11						18
4	29	11						18
5	29	11						18
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo. Consiste en la presentación por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos. Para ello se utilizarán diferentes recursos que el profesorado facilitara en la propia sesión.
3. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presente los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma y grupal.

Resultados de aprendizaje

Se pretende que el alumnado entienda e interiorice conceptos como “norma social” “desviación social” y “control social”. Relacionados con éstos, encontramos temas clave como el papel de los agentes e instituciones de control formal e informal y el efecto que tienen sobre la sociedad en conjunto y los individuos en particular; la seguridad percibida por los sujetos y qué agentes, instituciones y factores sociales la determinan; así como los efectos de la desigualdad social en el etiquetamiento de las personas como desviadas en las sociedades actuales. Se busca, además, que el alumnado sea capaz de realizar un análisis crítico de los medios de control social de la sociedad a la que pertenece y diferenciar el concepto de desviación social del de delincuencia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará de dos maneras diferentes: evaluación continua o evaluación de carácter global.

En el caso de optar por el sistema de evaluación de carácter global, el/la estudiante deberá comunicar a su docente que opta por la evaluación de carácter global durante el primer cuarto del periodo de impartición de la docencia (según el art. 4 de la Normativa de Evaluación actualmente vigente).

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA	TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
--------------------------------	--------------------------	-------------

Pruebas para superar la parte teórica de la asignatura	Pruebas y exámenes escritos/orales; pruebas objetivas y/o de desarrollo	60%
Actividades para superar la parte práctica de la asignatura	Comentarios individuales de texto/imagen/video	10%
	Elaboración trabajo grupal de carácter reflexivo y analítico	30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL	TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
Pruebas para superar la parte teórica de la asignatura	Pruebas y exámenes escritos/orales.	60%
Examen para superar la parte práctica de la asignatura	Pruebas y exámenes escritos/orales sobre el conjunto de las actividades prácticas realizadas por estudiantes de la modalidad A (sistema de evaluación continua)	40%

El examen final de la asignatura en ambos sistemas de evaluación se realizará en la fecha que disponga la autoridad académica competente, y que consistirá en un tipo test o una prueba de desarrollo, ambas escritas; según las condiciones que indique el profesorado de la Asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Gedisa.
- Juanjo Medina (ed.) (2022) *Instituciones de control del delito*. Dykinson
- Lilly, J. R., Cullen, F. T., & Ball, R. A. (2018). *Criminological theory: Context and consequences*. Sage publications.
- Macionis, J. J., & Plummer, K. (2011). *Sociología* (4ª edición). Pearson Longman.

Complementaria:

- Beck, U., Borrás, M. R., Navarro, J., & Jimenez, D. (2002). *La sociedad del riesgo*. Paidós.
- Cohen, Stanley (1988). *Visiones del control social. Delitos, castigos y clasificaciones*. PPU, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Débora García et al. (2021). *Metropólise: seguridad y policía en la ciudad neoliberal*. Traficantes de Sueños.
- Dominique Monjardet (2012). *Lo que hace la policía: sociología de la fuerza pública*. Prometeo

Goffman, E. (2008). *Estigma*. Amorrortu.

Melossi, Darío (2018). *Controlar el delito, controlar la sociedad. Teorías y debates sobre la cuestión criminal*. Siglo XXI.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A lo largo del curso se utilizarán otras lecturas facilitadas por el profesorado. Además, se podría llevar a cabo análisis de otros recursos como películas, series de televisión, datos secundarios.